



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SAN ROMÁN DE LOS MONTES

Por el presente se hace saber a todo tercero interesado que ha sido interpuesto Recurso Contencioso – Administrativo PO 6/2025 en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Toledo por Urbanizadora Serranillos Playa SL, contra la desestimación presunta del Recurso de Reposición interpuesto contra el Decreto de Alcaldía 2024-1068 de 02 de octubre de 2024 por el que se desestima la solicitud de la Licencia de Tala de arbustos y árboles en el inmueble situado en 3816701UK5331N0001OG Serranillos Playa II 27 y 26 con referencia catastral 3615302UK5331N0001DG.

Por Resolución Alcaldía de 22 de enero de 2025 se ha resuelto:

**PRIMERO.** Que, por Secretaría, se proceda a la remisión de copia del expediente administrativo n.º 440/2024 al Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Toledo.

**SEGUNDO.** Que, por Secretaría, se notifique la presente Resolución a los interesados en el expediente, emplazándolos para que puedan comparecer y personarse en los autos, en el plazo de nueve días.

**TERCERO.** Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público a los efectos de emplazamiento a todos los posibles terceros interesados, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial enumerado en el plazo de nueve días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio.

San Román de los Montes, 22 de enero de 2025.- La Alcaldesa, Luisa Consuelo Nieto Woolf.

Nº.- 383